

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 4 rs. mes y 20 tri. trimestre. — Fuera, 23 rs. trimestre; y por comisionado, 25. — Ultramar y extranjero, 49 id.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos se adelantan. — No se admiten sellos. — Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. E. A. SAAVEDRA, TAIBOUT, 55

## LA PAZ DE MURCIA.

Notable y oportuno nos parece el siguiente artículo de «El Pueblo.» Recomendamos eficazmente su lectura á todos los liberales, y con especialidad á los mismos republicanos:

«O necios, ó malvados: de todos modos, ingratos.»

«¿Qué quieren los sublevados de Cádiz? ¿Qué pretenden? ¿Qué idea les sirve de norte en su insensata y criminal intencion? ¿Qué ciego favor se ha apoderado de ellos para derramar la sangre de soldados leales y hacer que se derrame su sangre en fratricidas combates, echando un negro borro sobre el magnífico cuadro que á la Europa y al mundo presenta esta noble y trabajada España á virtud del glorioso alzamiento iniciado en esa misma ciudad?»

«¿Esclavos de ayer! ¿Contra quién dais hoy?»

«¿Ciudadanos de hoy! ¿Contra quién dábais ayer?»

«¡Ah! que el alma se contrista, y el corazón se apena, y el espíritu se confunde por la fuerza del dolor al ver la abyeccion y el servilismo de ayer ante los inmundos satélites de Gonzalez Brabo y los seides infames de la Mesalina borbónica, y la altanería, la soberbia, la turbulencia y la rebelion abierta de hoy contra el poder público, que, aparte de ciertos lunares de algunos miembros de él, representa fielmente la causa de la revolucion, y sobre todo, contra los ilustres generales de mar y tierra, quienes, igualándose á los héroes de la antigüedad, dieron la señal de la redencion de la patria en las aguas y sobre las cales de ese mismo Cádiz, que ahora asesta á sus nobles pechos el puñal de la guerra civil, en medio de las mas satánica fruicion del malvado partido reaccionario.»

«¿Sublevados de Cádiz! Habis llevado la tribulacion y la amargura á los que os han dado la libertad. ¿Merrecian este triste premio el ilustre Serrano, el valiente Prim y el bravo Topete?»

«En otro país mas ilustre que el nuestro, en otra ciudad mas amiga de la justicia que Cádiz, hubiera sido mas que suficiente ver en el gobierno al honradísimo y benemérito Topete para hendir en el povo al insensato que hubiese intentado turbar el orden, que locamente hubiera pretendido levantar otra bandera que la limpia, hermosa, magnífica y esplendente que empuña, para que en su derredor se agrupe todo buen español, el gobierno provisional, de que forma parte el intrépido marino.»

«¿Pues no era Topete, hombre estraviado, vuestro héroe esclarecido hace dos meses? ¿Qué ha hecho para que le hayais olvidado, olvidando al propio tiempo lo que debeis á los otros libertadores, lo que debeis á la patria, lo que debeis á la causa de la liber-

dad, lo que os debeis á vosotros mismos?»

«¿Por qué os habeis sublevado? ¿Cuál es la bandera que enarbolaís? ¿La de la república federativa? ¿Y sabeis lo que esta significa? Pues no significa ni puede significar hoy por hoy otra cosa que la utopia en el terreno de la ciencia, y si dable fuera que esta utopia se convirtiese en realidad, significaría otra cosa peor para mi patria, para esta patria española, que adoro con mucha mas adoracion que á la libertad, que quiero con mucho mas cariño que á la república, pues ante todo soy español, porque significaría en primer término la ANARQUÍA, en segundo la DESMEMBRACION de esa misma patria, y en tercero y último su MUERTE triste, dolorosa y deshonrada á manos del bárbaro extranjero.»

«Pero esta es una opinion nuestra, que puede ser menos acertada (innegable nuestra conciencia, nuestro estudio de la ciencia y nuestra experiencia nos dicen lo contrario) que la vuestra; y por lo tanto, supongamos que esteis en lo cierto y en lo justo opinando por la república federativa. ¿Y con qué título os sublevais para imponerla á toda España cuando estais armados de todos los derechos individuales para hacer prevalecer ante la opinion pública vuestras ideas? ¿No tenéis el de reunion para entender estas, el de asociacion para propagarlas, el de imprenta para hacerlas penetrar desde los palacios mas suntuosos hasta los mas tristes tugurios? ¿No estais armados del sufragio universal para hacer salir triunfantes de las urnas vuestros principios y vuestros candidatos, en la seguridad de que el mismo gobierno será republicano, y hasta republicano federal, si la voluntad nacional se decide por la forma de gobierno que vosotros quereis hacer hoy tragar al país á balazos?»

«¿Imponer á tiros una forma dada de gobierno cuando estais espeditos todos los caminos para hacerlo triunfar si es la mejor, por medio de la opinion pública! Esto no se ha visto en ningun país del mundo. Semejante espectáculo no le dió la Grecia en sus épocas mas turbulentas, ni le dieron las repúblicas italianas de la Edad Media, ni le dieron los concejos republicanos de la Flandes, ni le ha dado ningun país democrático en el último ni en el presente siglo. ¡Oh, qué demencia! ¡Oh, qué ingratitud! ¡Oh, qué dias de gloria para la revolucion, y qué dias de luto para la libertad! Somos republicanos; pero si habeis de proporeionarnos así vuestra república, nos saldriamos de ella mas apresuradamente que de un Estado sometido á la tirania de un Nabis, de un Oliveroto de Fermo, de un Rosas ó de un emperador Saulouque.»

«Grandes agravios, ó si no, grandes y fundadissimas quejas tenemos de algunos miembros del gobierno

provisional, que no han comprendido su mision; graves disgustos hemos sufrido y sufrimos al ver la marcha de esos mismos miembros en varios asuntos políticos y sociales; pero nuestro patriotismo nos ORDENA ahogar esas quejas dentro de nuestros pechos y apoyar al gobierno todo entero, muy especialmente en la cuestion de orden público, porque lo que esto no sea, lo consideramos fatal á la libertad, favorable á la reaccion, y antes que la reaccion que reinos todos los agravios y todos los desprecios del mundo, y antes que la pérdida de la libertad queremos la muerte, porque esa pérdida envolvería ahora la ruina completa de la España y tal vez, y sin tal vez la de su independencia. Tras de la libertad, vemos ahora para nuestra querida patria el tremendo *lais Polonois* del gran Kosciusko.»

«Gócense los neo-católicos en esos disturbios de Cádiz, porque en ellos vislumbran la resurreccion del bárbaro fanatismo religioso, gócense los borbónicos en esos espectáculos de desorden y de sangre, porque en ellos ven el pronto retorno á su dominacion inmoral y abominable: gócense los que no se acuerdan de que hace tres meses la España era una esclava envilecida y estigmatizada en la frente por la inmundada Isabel, los liberales de ayer en su inmensa mayoría unos sibaristas retirados al Aventino y gozando en él del *dolce far niente*, y los del siguiente dia unos modernos in-fos buhílicos, esperando tendidos boca arriba el Nirvanz político, que nosotros no nos podemos gozar mas que con la estincion del monstruo (con permiso de Otóziga) que se llama *unidad religiosa*; que nosotros no nos podemos gozar mas que con el triunfo de la revolucion que ha de sancionar la voluntad nacional en los comicios, que no nos podemos gozar á fuer de hombres serios y honrados mas que mostrando nuestra gratitud á los que nos han traído del extranjero al seno de nuestras familias, á los que con el cañon de la *Zaragoza* han dado la señal de la redencion de la patria, á los que en Aleidea, en Cartagena y en Cataluña han hecho salir triunfante la revolucion; es decir, á Serrano, Prim, Topete y demás caudillos que en primera línea los han ayudado á sacar á la España de la *deshonra*, de la gran *deshonra* en que yacia sumida ante la Europa y el mundo todo.»

«Por esto condenamos y no podemos menos de condenar con todas nuestras fuerzas el movimiento de Cádiz, que envuelve ingratitud, que hace daño á la libertad, que nos desacredita á los ojos de la Europa y nos empequeñece ante la historia imparcial y severa.»

«Por eso hemos dicho y repetimos (rogando á los ilustres generales que forman parte del gobierno provisional que no se ensañen contra los su-

blevados de Cádiz á luego que sean domeñados, por que así se asegurará mas la causa de la revolucion), que dichos sublevados son

«O NECIOS, Ó MALVADOS; DE TODOS MODOS, INGRATOS»

«Si son necios, no merecen rigor; si son malvados, será político hoy por hoy no ejercerle con ellos.»

«Eugenio Garcia Ruiz.»

Segun vemos en «La Correspondencia de España,» está en venta la casa de Lope de Vega, por 45,400 reales.

Ha sido nombrado oficial letrado de esta administracion, con 1,000 escudos anuales, don Victoriano Arias Lombana. Nuestro amigo don José María Trujillo y Bestoso, que sirvió este cargo hasta que fué suplantado por la junta revolucionaria, ha sido trasladado á Valladolid.

Don José Marín Ordoñez, aboga lo de este colegio y del de Albacete, ha sido confirmado en el cargo de oficial letrado de la administracion de aquella ciudad.

Por un anuncio que publica «La Correspondencia de España,» vemos que un sacerdote extranjero, enfermo hace más de un año en Madrid, se ve en la necesidad de implorar una limosna á las personas caritativas.

En cambio otros de su clase tienen lo que no necesitan.

A don Blas Ibañez de Alba ha sido concedido el empleo de teniente coronel.

Por la impresion de las 138,000 cédulas que para el sufragio universal han sido precisas en esta provincia, y en las cuales se deben haber invertido á lo mas 51 resmas de papel de unos 30 ó 31 rs., se ha presentado cuenta que asciende á 7,360 reales, ó sea á razon de 141 y pico cada resma. Bien habrán ganado los prensistas que las hayan impreso, y no decimos el cajista, porque no se habrán hecho muchos moldes, en razon á que no creemos necesario mas de uno por cada prensa que haya trabajado.

Hemos oído, no sabemos dónde, que se intentó algo de subasta para este servicio; pero si podemos asegurar que á noticia de nuestro impresor ni de algun otro, no llegó semejante deseo.

Entré las cuentas aprobadas por el municipio para que se expida el libramiento para su pago, se encuentra la de 40 escudos, invertidos en la funcion religiosa celebrada, segun costumbre anual, en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, de que es patrono, sino estamos mal enterados, el ayuntamiento. Al señor Garcia Rubio, individuo de esta corporacion, le pareció excesiva esa cantidad, cre-

yendo que con ocho ó diez dyros hubiera sido suficiente. A dicho señor no le guía otro interés que el de las economías en todos los ramos, pero en este no nos parece fácil conseguirlo.

En la sesión del viernes dió cuenta al ayuntamiento del informe emitido por la comisión de su seno á que pasó la solicitud de indemnización presentada por los arrendadores que fueron del extinguido derecho de consumos, informe en que se hace una detallada historia del arrendamiento y sus consecuencias, y que por lo luminoso y justificado creemos conveniente sea conocido del público, razón por la que nos hicimos de una copia para publicarla en nuestro periódico en el momento que nos sea posible, ya que en las columnas de LA PAZ se publicó también el escrito de los susodichos arrendadores.

Desde luego anticipamos que la municipalidad, de acuerdo con el parecer de la comisión, ha determinado no acceder á la solicitada indemnización, fundada en las atendibles razones que verán nuestros lectores en el escrito que dejamos mencionado.

No habiendo satisfecho los arrendadores que fueron de consumos la cantidad que adeudan al municipio, parece que se va á nombrar un comisionado de apremio para que lleve a efecto la ejecución é inmediato reintegro.

Han sido aprobados los distintivos presentados á la municipalidad para la brigada de zapadores-bomberos.

Segun noticias del alcalde de Calasparra, en aquella localidad se vienen padeciendo fiebres tifoideas, habiendo tenido que apelar al capítulo de calamidades públicas para socorrer á los enfermos.

En la petición de varios vecinos de diputación de Lumbreras, término de Lorca, que desean constituir ayuntamiento separado del de aquella ciudad, ha dado informe la sección de Gobernación de la Diputación provincial, acordando pase á informe del ayuntamiento de Lorca, que este oiga á los vecinos de Lumbreras, y que reunidos otros muchos antecedentes necesarios y que espresa el informe vuelva á la Diputación para resolver. Esta corporación se conformó con el citado dictamen y quedó aprobado.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Fortuna D. Mariano Costa Lopez.

Por la Diputación provincial se ha acordado devolver á D. Francisco Sanchez los maniqués que construyó para la Exposición de París, y que en ella obtuvieron el premio más sobresaliente que se dió en las secciones que correspondían. También se le dará al mismo señor Sanchez la medalla con que fueron premiados. Creemos muy justo el acuerdo de la corporación provincial.

Por el señor administrador de las Pías fundaciones del cardenal Belluga se ha hecho entrega ya á la Diputación provincial de las láminas de papel de la Deuda, y de 150 y pico de fanegas de trigo que existen en el pó-

sito de las fundaciones, las que ha acordado la Diputación subastar inmediatamente.

La corporación provincial ha determinado igualmente oficiar al excelentísimo señor Obispo para incautarse de una habitación del Palacio episcopal á que tienen derecho las Pías fundaciones y en la cual existe el archivo y ante cedentes necesarios. También oficiará al administrador subalterno de la villa de Dolores para que entregue todo lo correspondiente á esos bienes, pertenecientes á los establecimientos benéficos de esta capital.

Estando sin cobrar hace tres meses por falta de fondos las nodrizas de los establecimientos de maternidad de la provincia, se ha acordado se les dé una paga de los primeros que ingresen.

El ayuntamiento de Blanca parece ha acordado ya el distintivo que han de usar los Voluntarios de la Libertad y para subvenir á los gastos de su construcción ha solicitado autorización para subastar un pino que existe cortado.

La coalición de los reformistas cubanos ha celebrado una entrevista con el general Dulce. Después de una larga sesión ha convenido en enviar un telégrama á los señores Morales Lemus y Zuloeta, jefes de los dos partidos allí considerados como enemigos.

Hé aquí poco más ó menos los términos del telégrama que en la noche del 10 enviaron á la Habana los cubanos que lo firman:

«Señores José Morales Lemus y Julian Zuloeta.—Habana.—Para publicarse en toda la isla.—Cubanos y peninsulares se han unido aquí bajo un pensamiento común de Cuba liberal española.—Se han presentado al general Dulce, y han salido muy satisfechos.—El general Dulce va decidido á modificar el impuesto y á gobernar con el país y con su criterio ampliamente liberal, reservando la constitución definitiva á las Cortes.—Dará una amnistía general si se deponen las armas. ¡Viva España con honra! ¡Viva Cuba liberal española!—Firmarán por la reunión, Arrieta, Rodríguez, Ferrer, Azeárate, Emilio Brabo, Modet, Bernal, Troce Espelios, Del Valle, Benavides, marqués de Jarayago, Montenegro, Pastor Izaaga.»

Siguen los atrasos y faltas. El paquete de «La Correspondencia de España» del día 9 no ha llegado aun, ocasionando una pérdida á su vendedor: una carta de Madrid que debimos recibir el día 11, llegó á nuestras manos el 12 por la mañana, lo cual prueba que no vino por el camino directo. Ayer nos faltó un número de «El Pueblo.»

En las oficinas de nuestro diario se halla de venta ya el *Discurso fúnebre* pronunciado por el Dr. D. Félix Martínez Espinosa en las honras celebradas en el templo de S. Agustín por los artistas célebres murcianos cuyo original había cedido dicho señor á nuestro editor.

La compañía de nuestro ferro-car-

ril ha establecido billetes sencillos con rebaja de precios entre la estación de esta capital y las que van á continuación con los precios que se espresan.

	1.º	2.º	3.º
A Alicante. . .	60 rs.	40 rs.	20 rs.
—Novelda. . .	40	30	25
—Monóvar. . .	40	30	25
—Villena. . .	60	50	35

Estos billetes no tienen reducción de ninguna clase ni son aplicables á niños, militares y marinos.

«El Imparcial» en un artículo firmado por su director, dirige las siguientes líneas á los republicanos:

«Hasta que los republicanos de Cádiz han dado libertad á los presidiarios de la brigada que allí existía, ningún partido político español había dado el ejemplo de ir á buscar correccionarios á los establecimientos penales.

Este crimen de lesa nación no podrá atribuirse al partido republicano si lo condena; pero ligando su suerte á la de los que lo han cometido, el partido republicano se suicida, mata la libertad en España por algunos años y deshonor á la patria.

Entre los republicanos se cuentan honrados ciudadanos y amigos entrañables, cuya mano estrechamos con orgullo; por eso es nuestra angustia en estos momentos tan grande.

Comprendemos todo lo que ciega la pasión política, quizás en estos momentos el amor sin límites á la santa causa de la libertad amobia nuestra inteligencia y amilana nuestro varonil espíritu, pero, honrados ciudadanos, entrañables amigos que militáis en las filas republicanas, ¿habéis meditado la altura del precipicio que teneis á vuestros pies?

En esta España de reaccionarios tan asustadizos y poderosos, de liberales en el nombre, de egoístas en el fin, de sables siempre dispuestos á mandar y de espíritus cobardes siempre dispuestos á obedecer, ¿ereis posible que se salve la libertad, que es nuestra honra, que es nuestra vida, que es la única esperanza para vosotros de no morir en su lo extra jero por la senda que han emprendido algunos insensatos?

Exijamos todos que el gobierno provisional enseñe al mundo que la justicia de la libertad es inflexible, es inexorable en España; pero exijamos también al gobierno provisional que deje señalados los límites de la justicia humana.

Desaparezca de los códigos españoles el crimen social que se llama pena de muerte y habremos consagrado el principio más grande de la revolución.

Republicanos, salvad la libertad. Ciudadanos, salvemos todos la honra de la revolución.»

«La Igualdad» diario republicano, manifiesta al frente de su número, que el señor D. Estanislao Figueras, que hace algunos días ha regresado de los baños de Alhama á p s ar de encontrarse bastante restablecido, no puede encargarse nuevamente de la dirección de nuestro colega.

«La Igualdad» manifiesta al propio tiempo que se encarga de dirigirla al republicano marqués de Albaida.

Acto continuo «La Igualdad» inserta en letras muy gordas, muy gordas,

muy gordas, la siguiente declaración: «Los acontecimientos de Andalucía no son maquinaciones reaccionarias. El estandarte de la república ondea en las murallas de una ciudad ilustre, sobre charcos de sangre valiente y generosa. Bajo nuestra responsabilidad protestamos contra las violencias del gobierno, que han puesto á la ciudad de Cádiz en la terrible alternativa de resistir ó de ser esclava. Protestamos contra esos atentados, considerándolos como una violación de los derechos de la patria y de los derechos sacrosantos de la humanidad.»

No puede manifestarse una protesta más enérgica del país entero contra la insurrección de los voluntarios de Cádiz, que las calorosas escitaciones que recibe por telégrafo el gobierno provisional, de todas las corporaciones populares de España.

Dice «La Opinión Nacional» que los moderados no disimulan la satisfacción que experimentan con los acontecimientos de Andalucía, y que los menos reservados aseguran que sus mejores auxiliares son los republicanos.

Desgraciadamente tienen razón los moderados.

### GACETILLA

CUARTETOS. Hoy á las doce celebra la primera sesión la sección creada en la sociedad «La Juventud.»

#### Programa.

1.º Sinfonía de *Raymond* á piano, harmonium, oboe y dos violines por los señores Calvo, Lopez, Ortiz, Quercop y Mirete.

2.º *Ave María* de Gounod, á piano, harmonium y violín por los señores Calvo, Lopez y Quercop.

3.º *Gran fantasía*, original para corno inglés, compuesta y ejecutada por el señor Ortiz.

#### Descanso de 30 minutos.

4.º *Serenata* de Gounod, á piano, harmonium y violín por los señores Calvo, Lopez y Quercop.

5.º *Tarantela* de Perti, á piano, harmonium y dos violines.

Hay billetes en secretaría á 3 rs. para los socios no suscritores.

Pobres. Llamamos la atención sobre los muchos que de día y de noche acosan á los transeuntes, y especialmente sobre algunos que ponen de espectáculo enfermedades repugnantes, esperando que el señor alcalde repita sus determinaciones acerca de este punto y advirtiéndole que la plaza que deben llevar la vemos muy poco usada.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—Dom. III de Adviento. Sta. Lucía v. g. y mr. y el beato Juan de Mirigonio, y mañana s. Nicasio ob. y mr. y s. Espiridion ob.

Jubileo.—Está hoy en la Sta. iglesia catedral y mañana en la parroquial de S. Nicolás de Bari.

Cultos.—Continúa hoy á las tres de la tarde, en la iglesia de la Purísima la novena que anualmente se celebra á la Reina de los Angeles, haciéndose después el sorteo de medallas correspondiente á este mes: mañana al toque de oraciones. A las diez habrá misa mayor con S. D. M. manifiesto, precediendo la novena rezada y la felicitación á María.

**BOLETIN MERCANTIL**

**Precios del día 12.**

Trigo del país . . . de 54	356	rs. f.
Id manchego . . . de "	4	id.
Id extranjero . . . de 51	356	id.
Id. jeja . . . de "	4	id.
Cebada . . . de 24	3	id.
Miz . . . de 32	336	id.

**BOLSA DE MADRID.**

**Cotizacion oficial del día 11.**

FONDOS PUBLICOS.		Ulpre
3 por 100 consolidado . . .	32.05	
Idem á fin de mes . . .	32.30	
Idem exterior . . .	35.50	
3 por 100 diferido . . .	30.20	
Idem á fin de mes . . .	30.70	
Amortizable de 1.ª clase . . .	00.00	
Idem de 2.ª idem . . .	00.00	
Deuda del personal . . .	93.50	
Billetes hipotecarios . . .	96.00	
Billetes de segunda serie . . .	82.50	

**Cambios del día 12.**

Madrid . . . . .	1/2 daño.
Barcelona . . . . .	1/4 b á par.
Valencia . . . . .	par.
Alicante . . . . .	1/4 daño.
Cartagena . . . . .	par.
Sevilla . . . . .	1/2 daño.
Málaga . . . . .	1/2 daño.
Cádiz . . . . .	1/2 daño.
Marsella . . . . .	8 div. 5.13
Paris . . . . .	8 div. 5.13
Londres . . . . .	90 día 49.75



**Puerto de Cartagena.—Vapores.**

*Genil, Belis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.*—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraña.

*Andalucía, Extremadura, Valencia, Namancia y Vinuesa.*—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

**CORREOS.**

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	9 30 m.	5 " m.
Idem, segundo	2 45 t.	1 " m.
Málaga y Valencia	2 " m.	2 " t.
Lorca, Almería y Granada.	9 40 t.	12 30 d.
Ortigueira y Alicante	9 15 m.	4 " t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

**ULTIMA HORA.**

**CORRESPONDENCIA DEL CENTRO periodístico.**

Sr. Director de LA PAZ.

Madrid 10 de diciembre 1868.

Muy señor mío: son tantas las noticias que circulan acerca de los sucesos de Cádiz que empezaré comunicándole las recibidas por el gobierno. Las tropas ocupaban las mismas posiciones y la diputación provincial se trasladó á la Aduana. Los insurrectos disponen solo de una pequeña parte de la población, reinando entre ellos el mayor desaliento. Las fuerzas del gobierno estaban posesionadas de la Aduana, baluarte de S. Antonio, el muelle y puerta de Sevilla; posiciones de frente de tierra, es, castillos, parque y cuarteles.

No es cierto que hayan tomado parte en la insurrección los reemplazos de Ultramar.

La fragata *Tetuan* pueda barrer la puerta del Mar.

Las proposiciones de los insurrectos son inadmisibles. Los cónsules no tomaron la iniciativa para la suspensión de armas, sino que fueron comisionados por los revoltosos para evitar la efusión de sangre.

Ahora voy á referir á V. algunas de las noticias privadas que circulan con mas insistencia. «La Igualdad» periódico que en esto debe estar bien informado, asegura anoche que el movimiento es republicano. «La Igualdad» omite decir que el grito es viva la república, pero oficialmente se sabe que hay entre los revoltosos quien quiere al niño *terso*; á Isabel; á la república federaliva y la unitaria y otras golosinas. Hace mal «La Igualdad» en arrojar sobre los republicanos toda la gravedad y responsabilidad de los sucesos tristísimos de Cádiz. Estamos seguros, que cuando vea lo horroroso de estos sucesos algo mas claro no pensará así.

No es fácil dar crédito á lo dicho por algunas personas: entre las condiciones de los sublevados se asegura que hay la de que se permita la salida de la plaza á tres personas encubiertas, y que se evite toda averiguación. Por esta cláusula circulan mezclados y combinados á gusto del consumidor los nombres mas estúpidos y graciosos: los hay de carlistas, de moderados, de generales y hasta de infantes que fueron de España. Esta noticia es fácil que sea cierta, (pues no todos quieren cargar con la pequeña responsabilidad, como la «Igualdad» de lo sucedido con el presidio); pero, ¿no ven los iniciadores de esta noticia, que aquellas personas no pueden guardar el incógnito? ¿Pues qué, no hay gente en Cádiz?

Anoche salieron mas tropas de esta capital.

El batallón de Voluntarios de la Latina ha solicitado permiso, á imitación del de Prim, para pasar á Cádiz.

Se están repartiendo las armas á los muchos vecinos que acudieron á inscribir sus nombres en las listas de los Voluntarios, el día del molinillo de los trabajadores.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad un trabajador á quien se ha encontrado una letra de 15,000 duros firmada por Marfori. Este trabajador pertenecía á la policía secreta de Gonzalez Brabo.

Entre los vecinos que se unieron á los voluntarios el día del peligro, hubo dos que fueron detenidos por llevar barba y bigote postizos.

Al saber la ex-reina los sucesos de Cádiz celebró un gran consejo. Los hermanos Concha fueron llamados á Paris, mas se negaron á obedecer la orden.

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 10.—El periódico el «Gaulois» afirma, contra lo dicho por los periódicos, que el señor Otózaga será recibido en audiencia pública y solemnemente por el emperador, con todos los honores que se tributan á los embajadores.

Dicho periódico añade que esto tendrá lugar cuando regrese la corte de Compiègne.

Probablemente los emperadores prolongarán su permanencia en este sitio hasta las fiestas de Navidad.

Paris 11, (por la mañana.)—El «Moniteur» publica noticias de la Habana con detalles sobre la expedición del 17 del mes pasado en persecución de los insurrectos del departamento Oriental. Dice que las tropas del gobierno salieron victoriosas, pero que no consiguieron dispersar las partidas.

Noticias posteriores anuncian, sin embargo, el completo triunfo de las tropas.

Los insurrectos no habían conseguido sublevar á los esclavos.

El aviso del vapor francés *Astrea* fundeó en las aguas de Santiago de Cuba. Tiene el encargo de proteger á los súbditos franceses en caso necesario.

Han acudido en gran número los comerciantes de Madrid á alistarse en la milicia nacional.

—Los señores Martos y Madoz han opinado en el seno de la comisión de presupuesto, por grandes y radicales reformas en los del clero y en los del ejército.

—Tenemos entendido que á los soldados alféreces alumnos de la academia de artillería se les va á conceder el que puedan por una vez los semestres que pierdan.

—Ha fallecido en Madrid el ex ministro D. Manuel de Seijas Lozano.

—En un comunicado que dirige á la «Iberia» el señor Carriquiri se asegura que doña Maria Cristina no ha sido consultada por su hija hace bastante tiempo, y que si lo hubiera sido quizá su suerte habría sido mejor.

—Los sublevados de Cádiz tienen por jefes, segun se asegura á Junco, Perez del Alamo, Guillen, Guenea y Biescas, y se hallaban muy desalentados.

—«El Clarín» periódico de Sevilla, publica en su número del jueves una carta de Cádiz de la que tomamos lo siguiente:

«Desde el sábado por la mañana empezó á batirse el pueblo con las fuerzas del ejército existentes aquí.

Todo lo que puedo decir es, que el hecho se han enterrado como unos MIL cadáveres, y que el paisanaje ha triunfado, apoderándose del castillo de San Sebastian, del parque y de todo Cádiz, en una palabra. Ayer por la mañana entró el batallón de Alcántara, tomando la primera barricada que estaba en la plaza de San Juan de Dios; pero en la segunda estaban parapetados los paisanos con verjas de hierro, quedando en el suelo casi todos los soldados y uniéndose al pueblo los demás. La república ha triunfado en Cádiz.

Esto es, amigo, lo que pasa. Las calles, colmadas de cadáveres, han presentado un cuadro horroroso, causando el espanto de los cónsules extranjeros, con eso verá el gobierno que los pueblos no se dominan hoy como antes. Las puertas están cerradas, y mas que decision es ya desesperacion la que anima al pueblo; Los periódicos lo ocultan todo. Mañana daré á V. mas detalles, por que me encuentro hoy algo malo y no me es posible.»

—Los insurrectos de Cádiz han dirigido al general que manda interinamente las fuerzas del sitio, proposiciones para deponer las armas, las

cuales no han sido admitidas.

El gobierno provisional, segun se asegura en los círculos oficiales, ha ordenado al general en jefe que no escuche ninguna súplica sino sobre la base de rendirse á discrecion, en cuyo caso se salvarán, las vidas de los insurrectos, entregándose á los tribunales los que hayan cometido delitos comunes, y quedando los demás sujetos á la justicia militar para sufrir el condigno castigo, escepcion hecha de la última pena.

—El ejército ocupa hoy en Cádiz, además de los puntos que determinan los partes publicados, todos los cuarteles y fortines ó sea todo el perimetro de la plaza.

—Han salido para Andalucía, un batallón del regimiento de infantería de Valencia y el de caballería de húsares de Pavia.

—Ha publicado la «Gaceta» el decreto suprimiendo los delegados de las sociedades anónimas.

—Los juzgados de primera instancia de Jerez están instruyendo el sumario contra los que han inutilizado la via férrea á Cádiz.

—Parece que el gobernador civil de Madrid ha remitido al juzgado respectivo el suplemento que publicó el día 10 el periódico la «Igualdad» para que proceda contra el editor del mismo diario.

—Por conducto autorizado se ha recibido la noticia de que en Paris acaba de verificarse una reunion de los prohombres del partido moderado. La ex-reina declaró terminantemente que no abdicaría ni facilitaría mas dinero del que tiene adelantado para la obra de la restauracion y no pudieron ponerse de acuerdo. Como consecuencia, Cheste sale para Portugal, el general Gasset para San Juan de Luz y Coronado, Orovio y otros vuelven á sus cuarteles de invierno. Gonzalez Brabo no asistió á dicha reunion.

—Segun una carta que dice «La Correspondencia» haber visto, dirigida por una señora que se halla en Cádiz, á su familia establecida en la corte, se sabe que los amotinados habían impuesto á los vecinos de las casas que ocupan la obligacion de mantenerlos y asistirlos.

—Segun «La Nación» los revoltosos de Cádiz tienen por uno de sus principales cabecillas á un ex-jefe de la guardia rural pariente de Narvaez. Los insurrectos cuentan con algunos individuos de este disuelto cuerpo, paisanaje, pagado é imbuido con exageraciones fanáticas de los pueblos labradores de la provincia, 400 ó 500 presidiarios y algunos, pero muy escasa chusma de la población. Era imposible de todo punto reclutar entre los habitantes de Cádiz la gente necesaria para oponer una resistencia seria y porfiada á la autoridad constituida, y mucho menos con la bandera que se ha qarbolado.

**DESPACHO TELEGRAFICO**

del servicio particular de LA PAZ.

A la hora de hacer la tirada de este número, no se ha recibido el correspondiente á ayer.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.»

Calle de Zoco, núm. 1.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

**MEDICAMENTOS ESPECIALES**

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y prontos resultados.

**PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA**

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOYCA.

**PASTILLAS PECTORALES.**

Con el uso de estas pastillas desaparecen las rouqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.

Antierpético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

**GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.**

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Aranjó, en Oporto; París, Rue Francois-Miron, 70; Londres, 25, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime En MURCIA, D. Manuel Martínez. 13-9

**JARABE DE RABANO YODADO.**

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

**POMADA ANTIHEMORROIDAL.**

Es el mejor resolutive para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos como justificantes.

**PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.**

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc

**LEY ORGANICA MUNICIPAL**

**LEY ORGANICA PROVINCIAL**

dadas por el gobierno provisional,

Se venden juntas á dos reales, y para los suscritores de La PAZ á uno, en la imprenta de dicho periódico.

**EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES! - PILDORAS HOLLOWAY.**

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos más célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y más particularmente en España.

Estas célebres Pildoras son eficacísimas y para obtener la purificación de la sangre, para fortificar las constituciones débiles y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se ignoran, no se necesita más que tomar una ó dos de ellas. La acción de estas Pildoras va á buscar los gérmenes del mal en dondequiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos maravillosos, y que solo por el testimonio de que constantemente é infalible experiencia han podido llegar á ser ciertos. Estas no son meras y arrojadas aventuras, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Pildoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen, que, desde su invención se certifica, una exactitud que ha hecho consistir de la manera más auténtica posible, por qué así fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todas las lenguas, por qué las Pildoras Holloway, son hoy reconocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades agudas y crónicas que ni aun los más escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos más célebres y las corporaciones facultativas más distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni más general, ni más seguro, ni más eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se prescriben con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Pildoras Holloway son eficazísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Frecuenciadas de la menstruación.	Obstrucciones.
Alema.	Enfermedades venéreas.	Jaqueca.	Síntomas secundarios.
Calefacción de todo el cuerpo.	Erisipela.	Lumbago de una ó varias partes.	Tisis é congestión.
Doblez de la vista.	Hidrope.	Lumbago ó mal de lumbos.	
Dolor de cabeza.	Indigestiones.		
Disenteria.	Induraciones.		

Estas Pildoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del titular Profesor, Londres, Strand, 244 y New York, Madison Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurrua, Barrio Negro, núm. 11; y Sr. Borrallero, en calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Farmacias y Droguerías.

En España los precios al por mayor son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Pildoras.	7 Reales.
doce docenas.	18 "
veinticuatro docenas.	35 "

comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafina Güineez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras-cosa.—Alicante, Sofer y Estruch.—Antequera, Palma Checa.

**PLUS DE CHEVEUX BLANCS** NO MAS CABELLOS BLANCOS.

AGUA DE SALLES, 44 y 30 reales. Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y a la herba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Progreso inmediato, éxito garantido. Em. Salié.—Parfumista químico, 3, rue de Buch, Paris.—En Murcia, Almazan y Martin.—La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2510.

**ESTABLECIMIENTO de arboricultura.**

El de Roca, hermanos, en Murcia, posee para la presente temporada una rica colección de frutales de toda especie, de ácidos, de árboles de adorno y de madera que ofrece á sus numerosos parroquianos.

Por el catálogo del presente año, que se remitirá gratis al que lo solicite, pueden enterarse las personas que le deseen de sus módicos precios y condiciones del arbolado.

La antigüedad del establecimiento y la circunstancia de estar situado en una hacienda en explotación de arbolados le pone en el caso de haber experimentado prácticamente el sin número de variedades que se anuncian en todos los catálogos, dedicándose con especialidad á las que pueden con más ventaja ver cultivadas. 6-3

**Libros de medicina y otras ciencias**

NOVELAS DE PAUL DE KOK Y OTROS ACTORES. Se venden ó encargan en la comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

**ENFERMEDADES DEL PECHO CLOROSIS ANEMIA OPILACION**

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia Swann, 42, rue Castiglione, Paris.

La Agencia franco española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. 37-23

**PARA 1869.**

- Agenda de Bufete, á 10 rs.
- Agenda de las familias para el gasto diario, á 10 rs.
- Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.
- Calendario de los Chistes, á 4 rs.
- Calendario de Gil Blas, á 5 rs.
- Calendario Humorístico, á 4 rs.
- Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á 4 ctos.
- Calendario del Reino de Murcia, con pronósticos del Zaragozano don Mariano Castillo, á 6 cuartos y á un real.
- Calendario Americano de varios precios y en ediciones de mucho lujo.
- Calendario de cuadro de varios tamaños y precios, económicos y de lujo.

Se venden en la Comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

**NODRIZAS.**

Feresa Peñather, de 30 años, casada, primeriza, leche de catorce meses. Darán razón calle de Montijo, casa de la señora viuda de Medina. 8-3

**Leyes y decretos.**

Decreto sobre el sufragio universal, con comentarios y modelos, á 2 y 1/2 reales.  
 Decretos orgánicos de municipios y de diputaciones provinciales, 2 rs.  
 Ley de disenso patorino, 1 rs.  
 Ley de espropiación forzosa, 6 ctos.  
 Ley de caserías, 6 ctos.  
 Reglamento de guardas de campo, 2 rs.  
 Se vende en la comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

GRAN BARATO de muebles de lujo en la plaza del Esparto, núm. 7.